



:: [portada](#) :: [Brasil](#) :: [Nuevo golpe contra la democracia: Impeachment contra Dilma](#)

13-01-2017

El golpe parlamentario como asalto al bien común

Leonardo Boff

Koinomía

Uno de los efectos más perversos del golpe parlamentario, destituyendo a la presidenta con razones jurídicamente cuestionadas por los juristas más conceptuados de nuestro país y también del exterior, fue imponer un proyecto económico-social de ajustes y de modificaciones legales que significan un asalto al ya desvalido bien común. El golpe fue promovido por las oligarquías adineradas y antinacionales, que usaron un parlamento que da vergüenza por su ausencia de ética y de sentido nacional, mediante el cual pretenden drenar para su provecho la mayor tajada de la riqueza nacional. Esto ha sido denunciado por nombres notables como Luiz Alberto Moniz Bandeira, Jessé Souza, y Bresser Pereira, entre otros.

Está en curso el desmantelamiento de la nación. Esto significa la implantación de un neoliberalismo ultraconservador y predatorio que prácticamente anula las conquistas sociales en favor de millones de pobres y miserables, quitándoles derechos en lo referente al salario, al régimen de trabajo y de las jubilaciones, además de reducir y hasta liquidar proyectos fundamentales como Bolsa Familia, Mi Casa, Mi Vida, Luz para Todos, el FIES y otros institutos que permitían el acceso al estudio técnico o superior a los hijos e hijas de la pobreza.

En particular, se han empezado a subastar bienes colectivos como partes de Petrobrás y a poner en venta tierras nacionales. La privatización significa siempre una disminución de bienes de interés general que pasa a manos del interés particular. Se ataca lo que se llama hoy "derechos de solidaridad" que somete los intereses particulares a los intereses colectivos y comunes.

Se están erosionando los dos pilares fundamentales que históricamente construyeron el bien común: la *participación* de los ciudadanos (ciudadanía activa) y la *cooperación* de todos. En su lugar, el orden actual impuesto por los que perpetraron el golpe, enfatiza las nociones de rentabilidad, flexibilización, adaptación y competitividad. La libertad del ciudadano es sustituida por la libertad de las fuerzas del mercado, el bien común, por el bien particular y la cooperación, por la competitividad.

La participación y la cooperación aseguraban la base del interés y de lo común. Negados esos valores, la existencia de cada uno ya no está socialmente garantizada ni sus derechos afianzados. Por lo tanto, cada uno se siente obligado a garantizar el suyo. Así surge un individualismo avasallador, acolitado por ondas de odio, de homofobia, de machismo y de todo tipo de discriminaciones.

El propósito de los actuales gestores, reconocidos ya como incompetentes, algunos rayando en la imbecilidad, es: el mercado tiene que ganar y la sociedad debe perder. Ingenuamente creen todavía que el mercado va a regular y resolver todo. Si es así ¿por qué vamos a construir el bien común? Se ha deslegitimado el bienestar social y el bien común ha sido enviado al limbo.



Pero hay que denunciar: cuanto más se privatiza más se legitima el interés particular en detrimento del interés general además de debilitar al Estado, el gerente del interés general. Nos están imponiendo un *killer capitalismo*.

¿Cuánta perversidad social y barbarie van aguantar los movimientos sociales, aquellos que de la pobreza están siendo lanzados a la miseria, los partidos de raíz popular y la inteligencia brasilera con sentido de nación y de soberanía de nuestro país?

Pero aclaremos el concepto de *bien común*. En el plano *infraestructural*, el bien común es el acceso justo de todos a los bienes comunes básicos como la alimentación, la salud, la vivienda, la energía, la seguridad y la comunicación. En el plano social es la posibilidad de llevar una vida material y humana satisfactoria con dignidad y con libertad en un ambiente de convivencia pacífica.

Al estar siendo desmantelado por el orden injusto actual, el bien común debe ser reconstruido ahora. Para eso, es importante dar hegemonía a la cooperación y no a la competición y articular todas las fuerzas comprometidas con el interés general para resistir, presionar y salir a las calles.

Por otro lado, el bien común no puede ser concebido antropocéntricamente. Hoy se ha desarrollado la conciencia de la interdependencia de todos los seres con todos y con el medio en el cual vivimos. Nosotros como humanos, somos un eslabón, aunque singular, de la comunidad de vida y responsables del bien común también de esta comunidad de vida. No podemos vender nuestras tierras ni dejar de delimitar los territorios indígenas, los dueños originarios de nuestro país, ni descuidar la deforestación desenfrenada de la Amazonia, como está ocurriendo ahora.

Nosotros los humanos poseemos los mismos constituyentes físico-químicos con los que se construye el código genético de todo viviente. De aquí se deriva un parentesco objetivo entre todos los seres vivos como ha destacado el Papa Francisco en su encíclica sobre la ecología integral. Por eso, cuidar y defender la naturaleza es cuidar y defendernos a nosotros mismos, pues somos parte de ella. En razón de esta comprensión, el bien común no puede ser solamente humano, sino de toda la comunidad terrenal y biótica con quien compartimos la vida y el destino.

La cooperación se refuerza con más cooperación, pues aquí reside la savia secreta que alimenta y revitaliza permanentemente el bien-común, atacado por las fuerzas que ocuparon el Estado y sus aparatos en interés de unos pocos contra el bien común de todos los demás.



Fuente: <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=812>